

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

65**VALDEMORO**

LICENCIAS

Por doña Natividad Campos Serrano se ha solicitado licencia para la actividad de almacén de prendas de vestir en la avenida de Madrid, número 29, nave 15, de esta población.—Expediente 51/2012/LA.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid.

Valdemoro, a 20 de febrero de 2012.—El alcalde, José Carlos Boza Lechuga.

(02/3.390/12)